

Municipalidad de Antofagasta podrá fiscalizar ruidos molestos

La comuna tiene la mayor cantidad de denuncias por contaminación acústica en el país.

Redacción

Los inspectores municipales de Antofagasta podrán fiscalizar ruidos molestos con el uso de sonómetros.

El municipio y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), reactivaron un convenio que data de hace siete años, pero que se encontraba inactivo.

El acuerdo busca mejorar la coordinación entre ambas instituciones y así agilizar el tiempo de respuesta a las denuncias por contaminación



Los inspectores municipales dispondrán de un sonómetro.

acústica.

En abril de este año, la SMA dio a conocer los datos del Mapa de Denuncias de Ruido, el que sitúa a la co-

muna de Antofagasta en el primer lugar con la mayor cantidad de denuncias por ruidos molestos, superando los 1.000 casos, por sobre

Santiago, Concepción e Iquique.

El alcalde Sacha Razmilic, explicó que esta actualización "nos permitirá hacer el trabajo conjunto con la Superintendencia de Medio Ambiente, para no solo recibir denuncias, sino que también medir con un sonómetro que tiene el municipio".

Si bien, el municipio actualmente cuenta con un solo sonómetro, se proyecta la adquisición de una o dos unidades adicionales para optimizar la labor fiscalizadora y atender eficazmente las solicitudes de los vecinos